

ACTA DE SESION SOLEMNE DEL R. AYUNTAMIENTO

En San Pedro Garza García, Nuevo León, siendo las dieciséis horas del día treinta de Octubre de mil novecientos noventa y cuatro, reunidos en el Auditorio San Pedro, designado recinto oficial en Sesión del Ayuntamiento de fecha 28 de Septiembre de 1994, los CC. Ing. **Rogelio Sada Zambrano**, Presidente Municipal; Síndicos: C.P. **Jaime Garza González** y Lic. **Eduardo Canales Zambrano**; Regidores: Ing. **Alejandro Páez Aragón**, **María del Carmen González de Chapa**, **Bernardo Gaytán Estrada**, **Ingrid Fiehn de Junco**, Q.B.P. **José Alberto Gaspar Belmonte**, **Sanjuanita Montalvo Valdez**, **Concepción García Urdiales**, Lic. **Francisco Salas Berlanga**, **Juan Ignacio Cantú Estrada**, Lic. **Ademir A. Ramírez Zambrano**, **Dionisia Ontiveros Galván**, así como los CC. **Carolina Sada de Viesca**, Secretaria del R. Ayuntamiento y C.P. **Leopoldo Isla Santos**, Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal, integrantes de la Administración Municipal saliente 1992-1994, así como los C.C. Lic. **Fernando Margáin Berlanga**, Presidente Municipal, Síndicos: Ing. **Luis Alberto Chapa** y Lic. **Alfredo Garza Reyna**; Regidores Lic. **José Luis Coindreau García**, Ing. **Carlos Zambrano Plant**, **Miguel Angel Ramos Flores**, **Beatriz Garza Hinojosa de González**, **María Cristina González Ramírez**, Lic. **Luis Felipe Salas Benavides**, **Norma Nasta de Toussaint**, Ing. **Alfonso Rodríguez Benitez**, Lic. **Jesús Rodríguez Cuevas**, **Ivonne Salazar de Serna**, Lic. **Juan Manuel Cantú Lozano**, integrantes de la Administración Municipal entrante 1994-1997, quienes firman la lista de asistencia que se agrega a la presente Acta para que forme parte integrante de ella. La Sesión Solemne del R. Ayuntamiento, se llevó a cabo bajo el siguiente Orden del Día:

- Instalación de la Sesión Solemne por el C. Secretario del R.

Ayuntamiento.

- Honores a la Bandera.
- Toma de Protesta por el C. Presidente Municipal 1992-1994, **Ing. Rogelio Sada Zambrano** a los integrantes del R. Ayuntamiento 1994-1997.
- Entrega de Documentos indicados en el Artículo 24 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal y Firma del Acta de Entrega-Recepción de la Administración Municipal.
- Palabras del C. **Lic Fernando Margáin Berlanga**.
- Palabras del C. Gobernador Constitucional del Estado **Lic. Sócrates Rizzo García**.
- Entonación del Himno Nacional Mexicano.
- Despedida de la Bandera.
- Clausura de la Sesión.

En el inicio de la Sesión la C. Secretaria del R. Ayuntamiento **Carolina Sada de Viesca** procedió a pedir a la concurrencia se pusiera de pié para recibir a las Autoridades; acto continuo expresó: "Buenas tardes señoras y señores, me permito presentar a las Autoridades que nos acompañan en el presidium: El C. **Lic. Sócrates Rizzo García** Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León; El C. **Ing. Rogelio Sada Zambrano** Presidente Municipal de San Pedro Garza García; La C. Diputada **Susana González Zambrano** Representante del Honorable Congreso del Estado; El C. **Lic. Nicolás Díaz Obregón** Presidente del Tribunal Superior de Justicia en el Estado; C. General Brigadier **Roberto Pozas Cerda** en representación del C. General de División **Carlos Duarte Sacramento** Comandante de la IV Región y la VII Zona Militar y el C. **Lic. Fernando Margáin Berlanga** Presidente Municipal electo en San Pedro Garza García; Habiendo

obvia mayoría esta Sesión se declara que tiene validez legal. Se inician los trabajos de esta Sesión Solemne en el Auditorio San Pedro, declarado Recinto Oficial por el H. Ayuntamiento en Sesión celebrada el 28 de Septiembre de 1994, donde se llevará a cabo la ceremonia de Entrega-Recepción de la Administración 1992-1994 a la Administración 1994-1997; nos ponemos de pié para rendir los honores a nuestra Bandera Nacional.

Se concede el uso de la palabra al **Ing. Rogelio Sada Zambrano**, Presidente Municipal de San Pedro Garza García".

A continuación en uso de la palabra el C. Presidente Municipal **Ing. Rogelio Sada Zambrano** expresó: "Señor Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León **Lic. Sócrates Rizzo García**, C. Diputada **Susana González Zambrano** representante del Honorable Congreso del Estado; C. **Lic. Nicolás Díaz Obregón** Presidente del Tribunal Superior de Justicia en el Estado; C. **Lic. Fernando Margáin Berlanga** Presidente Municipal Electo de San Pedro Garza García; señores miembros del R. Ayuntamiento 1992-1994, señores integrantes del R. Ayuntamiento 1994-1997, amigos todos Sampetrinos, ha llegado el momento de despedirnos, más antes de hacerlo, deseamos expresar nuestro agradecimiento porque a través de su mandato dado el día 10 de noviembre de 1991, nos brindaron la extraordinaria oportunidad de servirles, todo lo demás ha quedado ya dicho, en nuestro informe trianual presentado por su amable consideración el pasado día 21 de Octubre, por su tácita aprobación dada entonces, muchísimas gracias; Les corresponde tener ahora el honroso privilegio de servir al pueblo de San Pedro Garza García a los señores electos, Presidente Municipal **Lic. Fernando Margáin Berlanga**, señores Regidores por mayoría **José Luis Coindreau García**, **Carlos Rafael Zambrano Plant**, **Miguel Angel Ramos Flores**, **Beatriz Eugenia Garza Hinojosa**,

María Cristina González Ramírez, Luis Felipe Salas Benavides, Norma Teresa Nasta de Toussaint, Alfonso E. Rodríguez Benítez y a los señores Regidores de Representación Proporcional: Jesús Félix Rodríguez Cuevas, Ivonne Salazar Paniagua, Juan Manuel Cantú Lozano y a los señores Síndicos Luis Alberto Chapa González y Alfredo Garza Reyna; que su gestión redunde la mayor elevación del bienestar y la calidad de vida de los ciudadanos sampetrinos, es nuestro mejor deseo, lo nuestro ha quedado ya escrito escribase ahora lo suyo; sin tener nada mas que agregar paso ahora a tomarles su formal protesta".

Enseguida, la C. Secretaria del R. Ayuntamiento **Carolina Sada de Viesca** expresa: "**Lic. Fernando Margáin Berlanga** podría pararse con su Ayuntamiento por favor", expresando el Presidente Municipal **Ing. Rogelio Sada Zambrano** "*Señores integrantes del Republicano Ayuntamiento 1994 a 1997, Protestáis desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Presidente Municipal, Síndico o Regidor que respectivamente se hos haya conferido y guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Nuevo León y las Leyes que de ellas emanen a partir de las cero horas del día treinta y uno de Octubre del presente año cuidando en todo por el bien y la prosperidad del Municipio de San Pedro Garza García Nuevo León*" *Afirmando los integrantes del Ayuntamiento 1994-1997 "si protestamos"*. Continuo expresando el C. Presidente Municipal **Ing. Rogelio Sada Zambrano** "*si no lo hicieres que la os lo demande muchas gracias*".

A continuación, en uso de la palabra la C. Secretaria del R. Ayuntamiento **Carolina Sada de Viesca** expresó "para dar cumplimiento al artículo 24 de la Ley Orgánica de la Administración

Pública Municipal se procede hacer la entrega de la siguiente documentación: I.- informes financieros, II.- Relación de inventario de bienes muebles e inmuebles, III.- Relación del personal que labora en la Administración Municipal, IV.- Los tres informes anuales presentados al honorable Cabildo y la ciudadanía, V.- Los informes de las distintas Dependencias Municipales y VI.- Los libros de Actas del Ayuntamiento, simbolizado todo en un libro de Actas de 1993 que el **Ing. Rogelio Sada Zambrano** procederá a entregar al **Lic. Fernando Margáin Berlanga**; Se procederá ahora a firmar el Acta de Entrega-Recepción la cuál será firmada por los Presidentes Municipales saliente y entrante así como por los Síndicos de los respectivos Ayuntamientos, a continuación escucharemos las palabras del **Lic. Fernando Margáin Berlanga** Presidente Municipal de la Administración 1994-1997.

En uso de la palabra el **Lic. Fernando Margáin Berlanga**, expresó " Señor Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León **Lic. Sócrates Rizzo García**, **Ing. Rogelio Sada Zambrano** y miembros del R. Ayuntamiento que hoy concluyen otra brillante etapa de la historia de nuestro municipio, compañeros y amigos miembros del R. Ayuntamiento que entrará en funciones este 31 de Octubre, distinguidos invitados que nos honran con su presencia, queridos ciudadanos de San Pedro Garza García; Al contemplar el término de otra brillante etapa de la historia de nuestro Municipio y encontrarnos en la alborada de una nueva, no podemos dejar de hacer un alto en el camino para reflexionar y recordar, con humildad y seriedad, que todo el trabajo que juntos hemos realizado, y aquel que habremos de llevar a cabo, no sería posible si no es colmado por la bendición de Dios. Es precisamente con este espíritu que habremos de realizar y poner en cada una de nuestras acciones lo más noble de nuestros esfuerzos y lo más puro de nuestras intenciones.

Para los sampetrinos es motivo de gran orgullo y satisfacción el residir y participar en el progreso de nuestra comunidad que, en muchos renglones, a pesar de ser un Municipio joven, va a la vanguardia del País. En este desarrollo acelerado ha sido determinante el alto nivel de participación de los ciudadanos de las instituciones que la conforman. Es común ver que el sampetrino entiende y tiene una clara conciencia de su obligación cívica, que nadie puede ni debe declinar. En San Pedro sabemos que "nadie es digno de vivir en su Ciudad si no hace algo por ella".

Así es como se ha logrado conformar el progreso de esta gran Ciudad, en donde en la actualidad residen y conviven cotidianamente importantes líderes y políticos de nuestro Estado, dueños y funcionarios de industrias, bancos, comercios y medios de comunicación de los más importantes del País; contamos también con fuertes y pujantes clases media y trabajadora. A todos les caracteriza un común denominador...es una sociedad que se fija elevados objetivos: son una ciudadanía trabajadora, perseverante, ordenada y responsable y altamente exitosa. Por ello, gobernar San Pedro no es cosa fácil e implica un singular compromiso.

El sampetrino sabe que, sin los Cabildos y Alcaldes que han gobernado este Municipio, difícilmente se hubiera podido consolidar el esfuerzo ciudadano que permitió conformar esta gran Ciudad. Por todo ello no quiero dejar de reconocer la estupenda labor que han realizado los miembros de la administración que hoy termina su gestión. Todos ustedes: miembros del Cabildo, del equipo administrativo, trabajadores y empleados y, particularmente ustedes Rogelio y Cecilia, deben sentirse absolutamente satisfechos y contentos por la brillante labor realizada a costa de los tantos desvelos y horas de infatigable trabajo y múltiples sacrificios en favor de nuestra comunidad.

El pasado 21 de agosto el pueblo de México, casi en su totalidad, decidió con su voto, forma excelsa de expresión de un pueblo, que desea vivir en paz, dentro de un régimen democrático. Por eso, todos aquellos que participamos de una u otra forma en este histórico proceso electoral, debemos sentirnos orgullosos de haberlo hecho. Especialmente deben estimarlo así quienes actuaron como candidatos pues, sin duda, su esfuerzo ha contribuido de manera importante en el fortalecimiento de nuestros mejores valores, nuestras más preciadas esencias y de todo aquello que constituye el modo de ser del mexicano. Esto es lo que buscábamos todos al contender como candidatos y es precisamente lo que logramos juntos el 21 de agosto. Reflexionemos en que "la Fé en la realización progresiva de la vida institucional constituye la fuerza más poderosa para alcanzarla". Por ello, todos debemos sentirnos orgullosos de nuestra participación, sin importar el resultado de nuestra participación, sin importar el resultado de las elecciones. Recordemos que en un régimen maduramente democrático solamente hay ganadores, puesto que "no es razón válida para no sembrar árboles el que no habremos de descansar bajo su sombra".

Considero fundamental para ejercer la autoridad el que el gobernante se conduzca con absoluta honestidad y así lo haré durante mi administración, puesto que estoy firmemente convencido de que el Estado no escapa al orden moral que rige al mundo; y son los conceptos de deber, virtud y conciencia los que sostienen su autoridad, más que la severidad de las leyes o las amenazas de los castigos. Por eso la razón demuestra y la historia confirma que la libertad, la prosperidad y la grandeza de un Estado se hallan en razón directa de la moral de sus ciudadanos y de sus gobernantes. Recordemos lo que decía **Vasconcelos**: "Moral, sólo hay una; no hay una moral para la política y otra para el público".

Los miembros del R. Ayuntamiento que habremos de entrar en funciones el día de mañana, sabemos que la tarea que nos aguarda no es fácil. Pero la solemne protesta que acabamos de rendir, la hemos efectuado con mucho entusiasmo y unidos por un mismo deseo e ilusión: servir a nuestra comunidad, convencidos de que ningún interés particular puede estar, en momento alguno, por encima del interés general o del bien común. Por eso actuaremos apegados a la legalidad, siempre buscando que se aplique la justicia, resplandezca la equidad y se respeten la libertad, el derecho y las garantías fundamentales que nuestra Constitución consagra.

Mucho se ha avanzado en nuestro Municipio, pero sin embargo, también sabemos que hay mucho por hacer. Las obras y las instituciones humanas por naturaleza siempre serán perfectibles, siempre habrá algo por hacer para mejorarlas. Trabajaremos con todo nuestro empeño para lograr los mejores resultados.

La problemática no es fácil de resolver, la plataforma básica de los planes y programas de trabajo que habremos de realizar están contenidos en el Plan de Gobierno que dí a conocer a la ciudadanía durante la campaña, mismos que reflejan sus principales preocupaciones.

Creo que es oportuno destacar que en virtud de que contamos con una infraestructura y servicios primarios avanzados que llegan ya a casi todos los sampetrinos, satisfaciendo así las necesidades que tiene que ver con el bienestar humano y sin descuidarlo, reforzaremos y promoveremos acciones para fortalecer todo lo relacionado con el bienestar humano, es decir, fortaleceremos a los campos relacionados a la cultura, valores, recreación, educación y el deporte, porque consideramos que el desarrollo del hombre completo, el pleno desenvolvimiento de la persona, es el fin supremo de toda la vida social.

En todo esto, los jóvenes tendrán una especial atención y consideración, por eso propondremos la creación de un Consejo Consultivo de Jóvenes y una dirección de atención a la juventud.

Asimismo, trabajaremos arduamente para terminar de erradicar de algunos de nuestros conciudadanos, formas de existencia infrahumanas. En esto mi esposa jugará un papel principal y estoy seguro que sabrá alcanzar los más altos objetivos. Los sampetrinos no podremos dormir tranquilos hasta lograrlo y, al mismo tiempo, despertaremos el espíritu de solidaridad en los demás, porque sabemos que siempre habrá un pobre más pobre que nosotros, a quien debemos tender nuestra mano.

El gobierno que hoy iniciamos se ha fijado como características de su acción:

- * Ser un gobierno participativo, por lo que fomentaremos y promoveremos la participación ciudadana.
- * Ser un gobierno Humanista, cuyas acciones fomenten, fortalezcan y respeten al hombre como principio y fin de nuestra razón de gobernar.
- * Ser un gobierno que se apegue al orden legal establecido, convencidos de que sólo bajo el imperio de la ley se puede vivir en orden, paz y armonía.
- * Ser un gobierno que alcance la excelencia en el servicio de los ciudadanos, entendiendo por esto servir oportunamente, eficientemente y suficientemente.
- * Ser un gobierno con una administración moderna, que compita en eficiencia y eficacia con las mejores a nivel mundial.

Amigos sampetrinos: Hoy, la posición de honor que guarda San Pedro, en relación al resto de los municipios del País, nos convierte a todos en centro de las miradas de muchos. Por eso, nuestro compromiso no es sólo con San Pedro, es con México. Nuestro compromiso es el de conducirnos

con toda honestidad, manteniendo en todo momento una conducta digna de imitarse. Cada ciudadano de este municipio lleva consigo esta grave responsabilidad. De nosotros depende en gran medida el perfil con el que se dibuja el rostro de la Patria. Y, para mí este es el gran reto que viven los sampetrinos: saber luchar por una Patria fuerte y vigorosa, porque si aquí hay discordia entre los vecinos, si no prevalece entre nosotros la armonía, el respeto, el espíritu de solidaridad, la verdad, la buena fé, la justicia, el derecho y la libertad no podemos esperar que suceda algo distinto en otros lugares del País.

Estimado Señor Gobernador: al tiempo de expresarle en nombre del pueblo de San Pedro Garza García el más cordial y afectuoso saludo, con los mejores deseos por su bienestar y el de su familia, permítame manifestarle que la deferencia de su presencia en este Solemne Acto, representa, en lo personal, un alto honor que agradezco profundamente. El Ingeniero **Rogelio Sada** expresó en su último informe y hoy se lo manifiesto, que los sampetrinos vemos en Usted no sólo a un Gobernador, sino a un amigo. Importante ha sido el apoyo que hemos recibido del Gobierno que Usted dignamente dirige, esperamos no sólo seguir contando con él durante nuestra gestión, sino verle incrementado sustancialmente .

La compleja y problemática que afecta la vida nacional, a la cual no escapa nuestro Municipio, reclama gobernantes y gobernados, no sólo en San Pedro, sino en todo el País, que nos entreguemos, sin restricciones, a las más nobles causas de nuestra Nación con el más alto espíritu democrático. Por amor a nuestra Patria, a nuestros hijos y en consideración a quienes viven en la pobreza, nadie puede desviar recurso ni esfuerzo alguno de este objetivo común, si verdaderamente deseamos vivir en un País en donde impere la Paz, la Justicia y la Libertad y se alcance el bien común.

Estimados amigos sampetrinos; este compromiso que voluntariamente he contraído significa para mí, además de la responsabilidad de ser Alcalde, con todas las vicisitudes que esto conlleva, un grave compromiso de conducirme con toda rectitud conforme a la formación y el ejemplo que siempre recibí de mis padres, viviendo con sencillez, tratando siempre de hacer el bien. Significa también el cambiar el curso de mi vida familiar; de esto mi esposa y mis hijos ya están advertidos. Pero si queremos un México mejor para nuestros hijos tenemos todos que luchar sin reservas para alcanzarlo.

Agradezco profundamente a todos aquellos que me apoyaron incansablemente durante mi campaña especialmente al grupo de señoras y jóvenes que siempre me acompañaron en esta hermosa etapa de mi vida.

Agradezco también la ayuda que recibí de los miembros de mi Partido, de mis amigos, de todos los que trabajaron en las casillas o en la organización de las elecciones, de todos aquellos de quienes recibí muestras de apoyo y afecto; y en general, a la ciudadanía por la confianza que han depositado en mi al confiarme esta delicada tarea.

Sólo espero que Dios me dé un corazón bueno que me ayude a distinguir entre el bien y el mal, y le ruego que me ilumine y me dé fuerzas para servirlo a él y al Bien Común de los sampetrinos.

Deseo de todo corazón que al término de los tres años que hoy inician, pueda afirmar que, con la ayuda de todos, cumplí y correspondí al cariño y la confianza que ustedes me dispensaron. Muchas Gracias.

En uso de la palabra la C. Secretaria del R. Ayuntamiento **Carolina Sada de Viesca**, expresó "enseguida escucharemos el mensaje del C. Gobernador Constitucional del Estado **Lic. Sócrates Rizzo García**, quien expresó "señores representantes de los Poderes Legislativo y Judicial y de la Séptima Zona Militar, señor Diputado Local de este

distrito de San Pedro, señores Presidentes Municipales, Cabildos salientes y entrantes, vengo en nombre del pueblo y del Gobierno de Nuevo León, para ser testigo de un cambio pacífico y legal en los mandos Municipales de San Pedro Garza García, permítanme primeramente hacer un sentido reconocimiento al trabajo ordenado, eficaz y humanista de su distinguido Alcalde **Ing. Rogelio Sada Zambrano**, vengo también a dar un saludo afectuoso y ofrecer el apoyo de mi Gobierno al pueblo de San Pedro Garza García, para lograr juntos un aire mas limpio, mejor vialidad, mas áreas verdes, seguridad vial, por eso vengo a ofrecer mi apoyo y simpatía a su nuevo Alcalde, a **Fernando Margáin Berlanga**. Su Ayuntamiento, su próxima Administración arranca sobre bases más firmes, San Pedro tiene ya un Plan de Desarrollo Urbano muy discutido y aprobado, se ha firmado ya una coordinación para descentralizar los procedimientos en materia urbanística y arranca ya con ese macro-programa de vialidad que es el de Valle Oriente y la interconexión de Alfonso Reyes, ha pasado la planeación y la concertación, serán años de ejecución y habrá nuevos retos que ya han sido planteados por su nuevo Alcalde, nuevos retos para llevar a San Pedro para encaminarlo hacia el siglo veintiuno, retos que afrontarán todos ustedes con entereza y sensibilidad. El veintiuno de Agosto fuimos testigos de un ejercicio cívico de gran altura en nuestra Entidad y en este Municipio, fuimos testigos de la legalidad y transparencia de las elecciones, ésta fué la primera elección que se realiza con una clara separación entre Gobierno y los organismos electorales, por todo eso, por el ambiente de respeto a la pluralidad y madurez política que campea en el Estado podemos asegurar sin ninguna duda que Nuevo León se está colocando a la vanguardia del desarrollo político de nuestro País, pero necesitamos profundizar en este avance democrático y para eso requerimos de

madurez política, de diálogo intenso, de tolerancia a las ideas de los contrarios, de respeto a ellos, pero sobre todo de civilidad política, necesitamos arraigar la democracia y la única forma es promoviendo una nueva cultura, nuevas actitudes y eso solamente se hace con hechos, con tratos y compromisos que se cumplan, con nuevas actitudes. Nuevo León está a la vanguardia y debe consolidar ese desarrollo político; Vengo también a exhortar al Ayuntamiento y a la nueva Administración y particularmente a **Fernando Margáin** a que formemos un frente común, a que juntos compartamos trabajo y esfuerzos financieros, que vayamos a fortalecer las finanzas municipales la autonomía financiera es fundamental para garantizar la autonomía política, los vengo a convocar a ustedes a través del Ayuntamiento de San Pedro a que vayamos juntos a formar nuevas etapas de progreso, de calidad de vida y de democracia para San Pedro Garza García, juntos por un San Pedro digno, orgulloso de sus orígenes y optimista de su futuro, Muchas Gracias y que viva San Pedro Garza García.

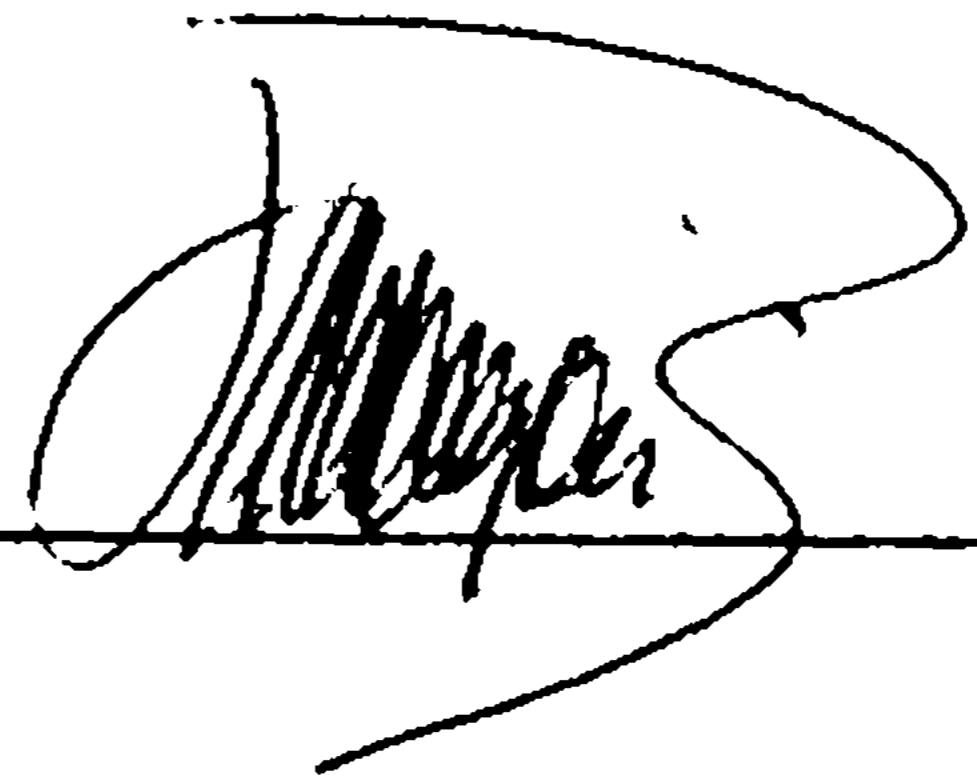
En uso de la palabra la C. Secretaria del R. Ayuntamiento **Carolina Sada de Viesca** expresó " permanecemos de pié y pido al Coro de la Casa de la Cultura de San Pedro nos ayude a entonar el Himno Nacional Mexicano".

Acto seguido la C. Secretaria del R. Ayuntamiento **Carolina Sada de Viesca** declaró la clausura de la Sesión Solemne siendo las dieciséis horas con cincuenta minutos del día 30 de Octubre de 1994. Muchas gracias a todos por su asistencia.

Firmas de los integrantes del Republicano Ayuntamiento que asistieron a la Sesión Solemne de Ayuntamiento celebrada el día 30 de Octubre de 1994

PRESIDENTE MUNICIPAL.

Lic. Fernando Margáin Berlanga.

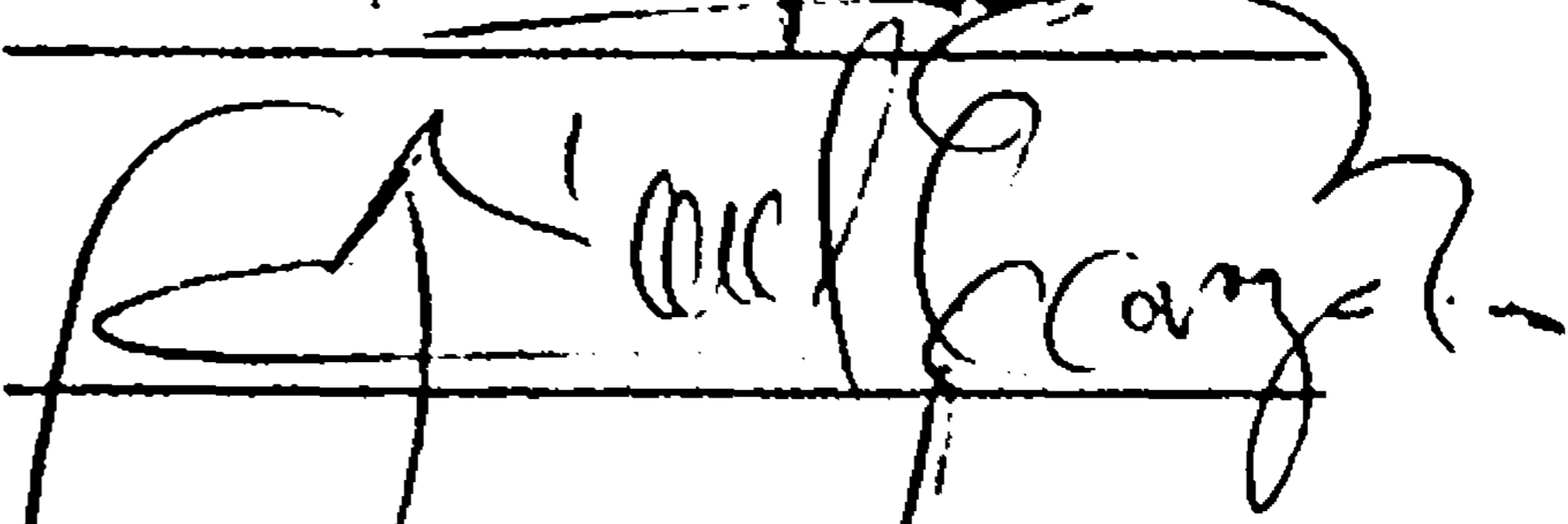


SINDICOS

Ing. Luis Alberto Chapa.

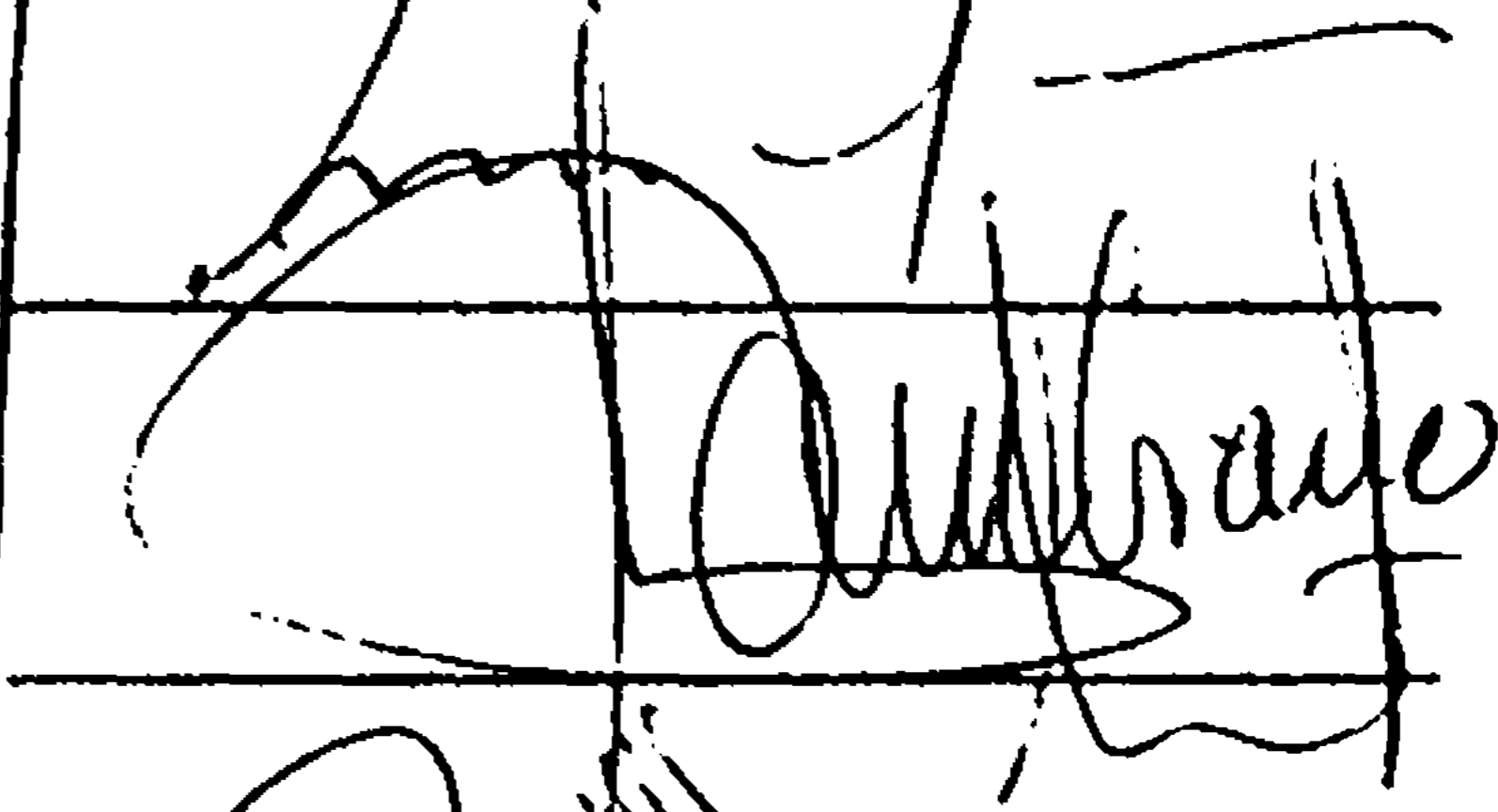
Luis Alberto Chapa

Lic. Alfredo Garza Reyna.



REGIDORES

Lic. José Luis Coindreau García.

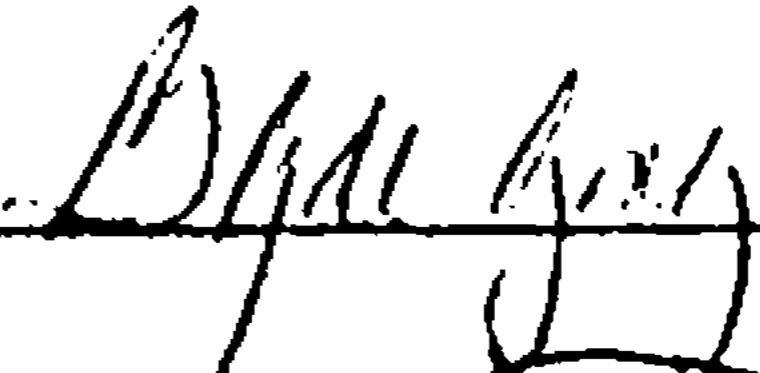


CP. Carlos Zambrano Plant.

Miguel Angel Ramos Flores.



Beatriz Garza Hinojosa de González.



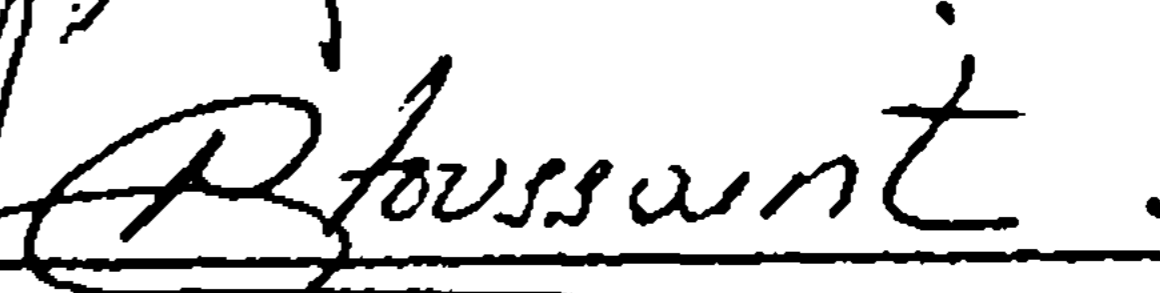
María Cristina González Ramírez.



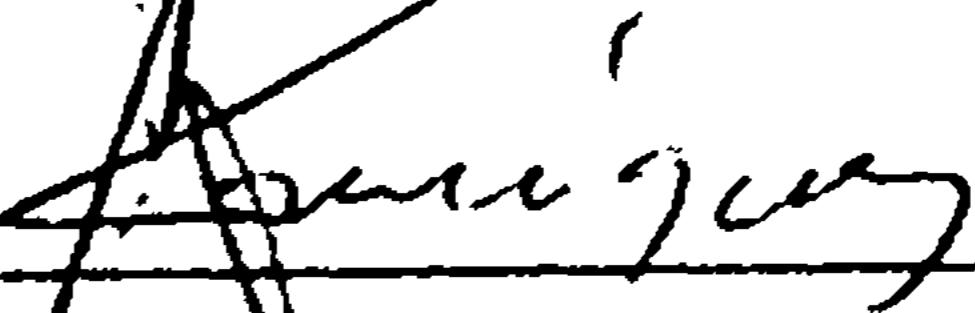
C.P. Luis Felipe Salas Benavides.



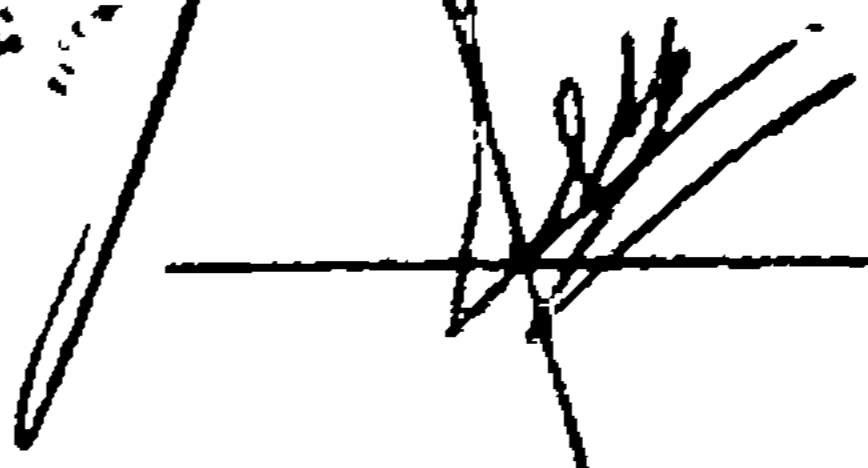
Norma Nasta de Toussaint.



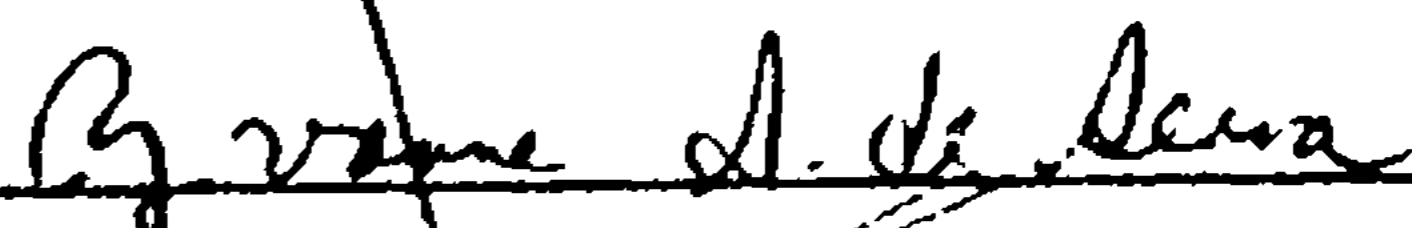
Ing. Alfonso Rodríguez Benítez.



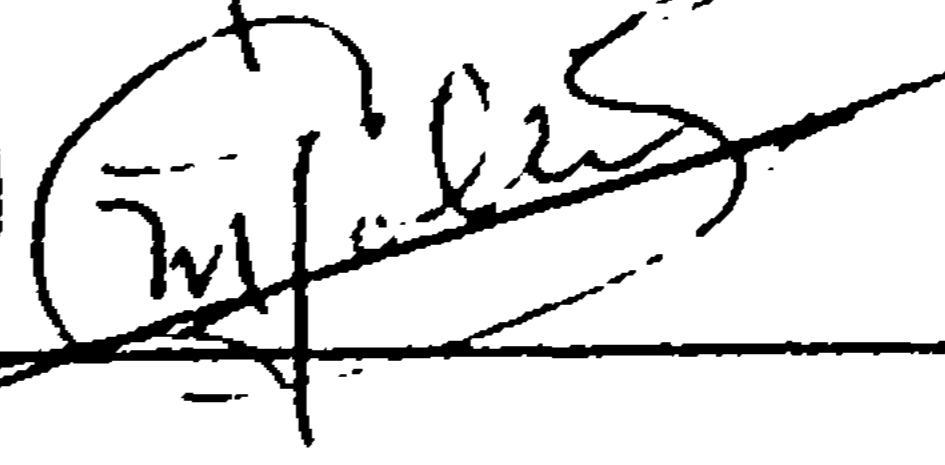
Lic. Jesús Rodríguez Cuevas.



Ivonne Salazar de Serna.



Lic. Juan Manuel Cantú Lozano..



SECRETARIA DEL R. AYUNTAMIENTO

Sra. Carolina Sada de Viesca

